

18 AGO 21 11:01

Oficio FSE 1735/18
Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

C. Irma Levy Salido
HumanaMente A.C

Apreciable Señora Levy,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1369-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad

c.cp. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian HumanaMente®

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco México.
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

Oficio FSE1736/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Lic. Marcela Páramo Ortega
Centro Psicoeducativo Freire A.C.

Apreciable Licenciada Páramo,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Páramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018


Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.cp. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

Oficio FSE 1737/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

C. Diego Hernández Ángeles
Sin Límites A.C.

Apreciable Diego,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018



Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.cp. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

18 AGO 21 11:01

Oficio FSE1738 /18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

C. Alicia Negrete Ramos
Trascendiendo el Autismo A.C.

Apreciable Alicia,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018


Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.cp. C. Dora María Fafutis Mórris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

Trascendiendo el
AUTISMO
Centro de Desarrollo de Habilidades y Capacitación

18 AGO 21 11:01

Oficio FSE 1739/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

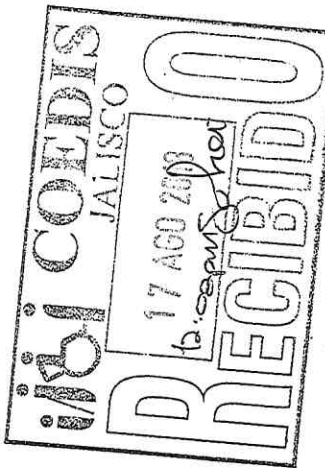
Lic. Héctor Figueroa Solano
Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal para la Atención e
Inclusión de las personas con Discapacidad, COEDIS

Apreciable Licenciado Figueroa,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, audífonos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LG-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorte a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.



Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018

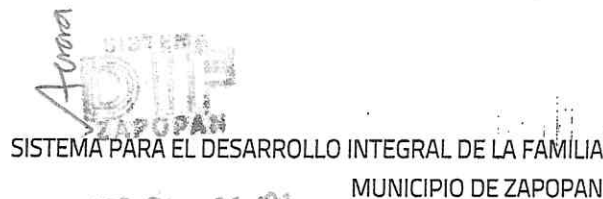

Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.cp. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx



16 AGO 21 11:01

Oficio FSE-1740/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

13:01 Mrs Conechet Ely

Lic. Carlos Gerardo Martínez Domínguez
Regidor
Ayuntamiento de Zapopan

Apreciable Licenciado Martínez,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, audífonos auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LX-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018

Mtra. Alicia García Vázquez

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión Social de las Personas con Discapacidad



Dirección General
2015-2018

c.cp. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

18 AGO 21 11:01

Oficio FSE 1741/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Regidora Laura Gabriela Cárdenas Rodríguez
Regidora
Ayuntamiento de Zapopan

Apreciable Regidora Cárdenas,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018


Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

17 AGO 2018

RECIBIDO

Alberto Contreras
12:54pm

c.cp. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No.1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P.45149 México
Teléfono:(33)3836-3444 Buzón de quejasysugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

18 AGO 21 11:02

Oficio FSE 1743/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Mtro. Luis Alberto Castro Rosales
Director Jurídico del Sistema DIF Zapopan

Apreciable Maestro Castro,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente

Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018


Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.c.p. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm

Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx

18 AGO 21 11:02

Oficio FSE 1742/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

C. Dora María Fafutis Morris
Directora de Servicios del Sistema DIF Zapopan

Apreciable C. Fafutis,

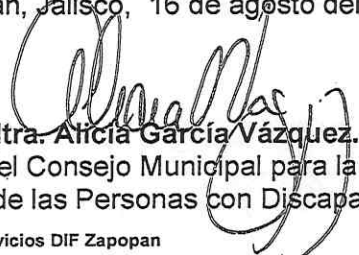
Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, auxiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018


Mtra. Alicia García Vázquez
Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.c.p. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 · Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzón@difzapopan.gob.mx

18 AGO 21 11:02

Oficio FSE 1744/18

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

C.P. Salvador Villaseñor Aldama
Dirección de Programas Sociales Estratégicos
Ayuntamiento de Zapopan

Apreciable C.P. Villaseñor,

Aunado a un cordial saludo informo a usted, que para dar cumplimiento al Reglamento para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad del Municipio de Zapopan, se le convoca a la Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para la Atención e Inclusión Social de las Personas con Discapacidad y Espectro Autista, que se realizará el día **Lunes 27 de agosto** del presente año, a las **10:00 diez horas**, en las instalaciones que ocupa la Sala de Ex Presidentas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, ubicado en Av. Laureles número 1151, en la Colonia Unidad Fovissste de este municipio, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
5. Invitación al evento de entrega de sillas de ruedas, audiliares auditivos y aparatos ortopédicos a niñas, niños y adolescentes con discapacidad, del recurso etiquetado por el Presidente Municipal Pablo Lemus, el cual se llevará a cabo el día 4 de Septiembre del año en curso.
6. Petición a la Lic. Marcela Paramo Ortega para que presente una iniciativa con respecto al acuerdo legislativo número 1869-LXI-18 del H. Congreso del Estado de Jalisco donde exhorta a los 125 municipios del Estado de Jalisco, propicien mejores oportunidades para los adultos mayores. Así mismo se asigne presupuesto etiquetado para el pago de casas de descanso para adultos mayores en estado de vulnerabilidad y abandono.
7. Presentación de la Campaña de Visibilización de las Personas con Autismo.
8. Solicitud a la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del Ayuntamiento de Zapopan, para que considere recurso económico permanentemente para la atención de los jóvenes en estado de interdicción bajo custodia del Sistema DIF Zapopan, en el presupuesto 2019.
9. Asuntos Varios.
10. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo su puntual asistencia, me despido y quedo a sus órdenes.

Atentamente
Zapopan, Jalisco, 16 de agosto del 2018


Mtra. Alicia García Vázquez.

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal para la Atención e inclusión
Social de las Personas con Discapacidad

c.c.p. C. Dora María Fafutis Morris, Directora de Servicios DIF Zapopan
Archivo.
AGV/DMF/gccm



Acciones que cambian vidas

Avenida Laureles No. 1151 Colonia Unidad FOVISSSTE Zapopan, Jalisco. C.P. 45149 México
Teléfono: (33) 3836-3444 Buzón de quejas y sugerencias: buzon@difzapopan.gob.mx